

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 15 07 2022  
día / mes / años

Señor (a): Abg. Carolina Velasco

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 396. - *Organización social*, Artículo 404 .- *Atribuciones de la Secretaria encargada de la participación ciudadana* y Artículo 427.- *Conformación* de las asambleas, del Libro I.3, Titulo II del Código Municipal y el artículo 18 y 19 del Reglamento a la Ex Ordenanza Metropolitana No. 102, se remite la información **VALIDADA** por quien suscribe y requerida para proceder a la inscripción de la Asamblea Barrial SAN FRANCISCO DE ASIS LA BOTA, del barrio LA BOTA, Parroquia CANISÉ DEL PUEBLO, de la Administración Zonal ROBERTO ESPINOZA

Agradezco la atención que se dé al presente.

Saludos cordiales,

F: [Firma]  
COORDINADOR(A) PARROQUIAL

F: [Firma]  
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

ANTHONY SANTIAGO GARCÉS M.  
NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO/A

ING. MÓNICA BARROS  
NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO/A

NOTA: SOLICITUD DE OFICIO DE USO EXCLUSIVO DE LOS FUNCIONARIOS/AS MUNICIPALES

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 11/07/2022

Señor (a): Ing. Gabriela Yangüez  
ADMINISTRADOR (A) ZONAL Eugenio Espejo

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, se solicita tramitar ante el órgano competente, la inscripción de la información de la Asamblea Barrial San Francisco de Asis la Bota del barrio Comité del pueblo, Parroquia Comite del Pueblo, perteneciente a la Administración Zonal Eugenio Espejo, acorde a lo establecido en el Artículo 396.- *Organización social* y Artículo 427.- *Conformación* de las asambleas barriales, del Libro I.3, Título II del Código Municipal y el artículo 18 y 19 del Reglamento de la Ex Ordenanza Metropolitana No. 102.

El expediente adjunto contiene los siguientes documentos:

1. Acta de Conformación de la Asamblea Barrial
2. Acta de designación de la Directiva de la Asamblea Barrial
3. Acta de designación de los Representantes para la Asamblea Parroquial
4. Normas internas de funcionamiento y procedimiento parlamentario

F: Blonca Benavides

F: Gloria Guzmán

Sr/Sra.: Blonca Benavides

Sr/Sra.: Gloria Guzmán

CC: 0400703226

CC: 170586491-4

Número telefónico: .....

Número telefónico: 0964663581

Correo: .....

Correo: .....

COORDINADOR(A) DE LA ASAMBLEA BARRIAL

SECRETARIO/A DE LA ASAMBLEA

NOTA: SOLICITUD DE OFICIO DE USO EXCLUSIVO DE LA CIUDADANÍA

*información de los ciudadanos, la asamblea barrial enviará una copia de la renuncia con su aceptación y del nombramiento de su reemplazo a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana a través de la Administración Zonal correspondiente.”*

**Artículo 24.- Funciones del Coordinador de la Asamblea- Corresponde al coordinador de la asamblea:**

- a) Dirigir las reuniones de la asamblea, facilitar el desarrollo de los debates, y aplicar el procedimiento parlamentario respectivo, velando por el respeto a los principios y derechos de participación establecidos en la Ordenanza y la legislación vigente;*
- b) Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias;*
- c) Establecer el orden del día de las respectivas convocatorias, con consideración de los requerimientos de los demás miembros;*
- d) Firmar las actas de la asamblea;*
- e) Llevar y conservar un registro original de las actas de las asambleas;*
- t) Inscribir el acta de conformación de la asamblea ante la Administración Zonal dentro del término establecido en la Ordenanza y en este Reglamento;*
- g) Inscribir la información de la directiva de la asamblea barrial ante la Administración Zonal correspondiente, dentro del término establecido para el efecto;*
- h) Solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana apoyo para aplicar los mecanismos de mediación establecidos en el artículo 27 de la Ordenanza;*
- i) Todas las demás contempladas en la Ley, la Ordenanza o en las normas internas de funcionamiento respectivos. En caso de ausencia temporal o definitiva, será sustituido por el secretario designado por la asamblea.*

**Artículo 25.- Funciones del Secretario de la Asamblea. - El secretario de la asamblea será seleccionado por los miembros de la misma. Corresponde al secretario:**

## ACTA DE DESIGNACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA BARRIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y en concordancia a: El Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No. 102 que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, en lo referente a las asambleas barriales establece lo siguiente:

**Artículo 427 Conformación.** - *“Las asambleas barriales estarán integradas tanto por ciudadanos a título personal o colectivo y organizaciones públicas y privadas sean de hecho o de derecho; de carácter territorial, temático o social”.*

**Artículo 429.- Funcionamiento.** – *“Las asambleas barriales establecerán sus formas de organización, tanto en su funcionamiento cuanto en su gobierno, dirección y representación. Se observarán los principios de alternabilidad, equidad de género y rendición de cuentas de sus representantes o directivos, de acuerdo con la Constitución y la ley.*

*Las asambleas barriales deberán establecer planes de acción y mecanismos para la selección de sus directivas.”*

**Artículo 23.- De la dirección de la asamblea barrial-** *“En concordancia con lo establecido en el artículo 40 de la Ordenanza Metropolitana 102, la asamblea barrial tendrá una directiva conformada por al menos un coordinador y un secretario, pudiendo ampliarse esta directiva de acuerdo a lo que determinen sus normas internas de funcionamiento. Adicionalmente, estas normas internas de la asamblea barrial establecerán los períodos de vigencia de sus directivas, garantizando los principios democráticos consagrados en la Ordenanza Metropolitana 102, especialmente los de alternabilidad, inclusión, equidad, paridad de género e igualdad, estando las directivas obligadas a cumplir con la rendición de cuentas de su ejercicio.*

*Los miembros que conforman la directiva de la asamblea barrial podrán renunciar a su cargo en cualquier momento, notificando de su decisión a la asamblea que lo designó. Con el fin de mantener un archivo actualizado y de garantizar el acceso a la*

- a) Reemplazar al coordinador en caso de ausencia temporal o definitiva;
- b) Actuar como secretario en las reuniones de la asamblea; y,
- c) Mantener un registro actualizado de todos los miembros de la asamblea, el cual deberá incluir los nombres completos, dirección para recepción de notificaciones y medios de contacto tales como teléfonos y correos electrónicos; dicho registro deberá ser entregado a quien lo reemplace. Cada vez que este registro sea actualizado, deberá remitirse una copia certificada por la directiva de la asamblea barrial a la Administración Zonal correspondiente.

**Artículo 26.- Requisitos para ser directivo.** - Para ser directivo de una asamblea barrial se requerirá:

- a) Ser persona natural y legalmente capaz;
- b) Estar en goce de sus derechos políticos; y,
- c) Acreditar pertenencia o vinculación al barrio al que pertenece la asamblea.

#### **1.- Desarrollo de la sesión:**

En el D.M. Quito siendo las .....16:00..... (am/pm) del día .....09/07....., del año .....2022..... se reunieron en .....CASA COMUNAL LA BOTA..... los siguientes miembros de la asamblea barrial.....SAN FRANCISCO DE ASIS LA BOTA....., que han acreditado su domicilio en el presente barrio, con el objeto de designar a la Directiva de la asamblea barrial ....., acorde a lo dispuesto en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

#### **2.- Consideración y aprobación de los puntos del orden del día:**

1. Designación del coordinador/a y secretario/a de la asamblea barrial.
2. Aceptación de cargos por parte de los nombrados.
3. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

En concordancia a las Normas Internas de Funcionamiento de esta Asamblea Barrial y al artículo 430 **Sesiones**, del Libro I.3, Título II del Código Municipal, se designó a los siguientes miembros como coordinador/a y secretario/a de la Asamblea Barrial:

Blanca Belavino

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

0400 707786

CEDULA DE IDENTIDAD

3453 515

NÚMERO TELEFÓNICO

0981889909

CELULAR

La Bota

DIRECCIÓN DOMICILIARIA

Blanca Belavino@hotmail.com

CORREO ELECTRÓNICO

**COORDINADOR/A DE LA ASAMBLEA  
BARRIAL**

Glória Guzmán

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

170586491-4

CEDULA DE IDENTIDAD

-

NÚMERO TELEFÓNICO

0963163581

CELULAR

La Bota

DIRECCIÓN DOMICILIARIA

-

CORREO ELECTRÓNICO

**SECRETARIO/A DE LA ASAMBLEA BARRIAL**

Las personas antes mencionadas manifiestan la aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidos/as y para su legitimación, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes, y en constancia de todo lo anterior firma el coordinador/a y secretario/a de la Asamblea Barrial.....SAN FRANCISCO DE ASIS LA BOTA

F: Blanca Benavides

F: Gloria Guamán

Blanca Benavides  
NOMBRE Y APELLIDO

Gloria Guamán  
NOMBRE Y APELLIDO

cc: 04007032P6  
COORDINADOR/A ASAMBLEA BARRIAL

cc: 170586491-4  
SECRETARIO/A ASAMBLEA BARRIAL

ASAMBLEA SAN FRANCISCO DE ASIS LA BOTA

NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL

**ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL**

En el D.M. Quito siendo las 16 h 00 del 09 de Junio del 2021, se reunieron los miembros de la Asamblea Barrial SAN FRANCISCO DE ASÍ LA BOTA perteneciente al barrio La Bota parroquia CONIFE' DEL PUEBLO constituida, inscrita y registrada en la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana el 15 de 08 del 2018 con el objeto de designar a los Representantes a la Asamblea Parroquial

En concordancia con el **Artículo 396. - Organización social.** – "(...) Las organizaciones sociales se guiarán por los siguientes principios; Alternabilidad de sus dirigencias; Inclusión de todos los grupos poblacionales y sectoriales; Equidad e igualdad de género y generacional (...)", **Artículo 428.- Atribuciones y ámbito de acción**, del Libro I.3, Titulo II del Código Municipal y **Artículo 21.- Quorum**, del Reglamento de la Ex Ordenanza Metropolitana No. 102, se instala con ..... miembros de la Asamblea Barrial y se designa a las siguientes personas como representantes para la Asamblea Parroquial:

Blanca Benavides  
 NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

Laura Mercedes Jimenez Espi  
 NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

0400703286  
 CEDULA DE IDENTIDAD

1705842340  
 CEDULA DE IDENTIDAD

3453515  
 NÚMERO TELEFÓNICO

3455966  
 NÚMERO TELEFÓNICO

0987889909  
 CELULAR

0988728033  
 CELULAR

La Bota  
 DOMICILIO

La Bota  
 DOMICILIO

blanca.guerron@hotmail.com  
 CORREO ELECTRÓNICO

-  
 CORREO ELECTRÓNICO

Blanca Benavides  
 FIRMA

Laura Jimenez  
 FIRMA

**REPRESENTANTE No.1**

**REPRESENTANTE No.2**



**ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL**

FANNY OLGA HORA ROMAN

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

040096358-3

CEDULA DE IDENTIDAD

0993867025

NÚMERO TELEFÓNICO

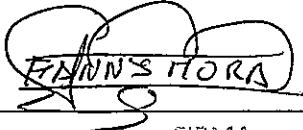
3455 903

CELULAR

LA BOTA

DOMICILIO

CORREO ELECTRÓNICO



FIRMA

**REPRESENTANTE No.3**

Luis Antonio Hidalgo Jimenez

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

100068639-2

CEDULA DE IDENTIDAD

0986089450

NÚMERO TELEFÓNICO

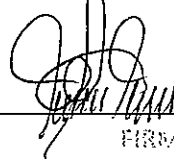
3456016

CELULAR

La Bota

DOMICILIO

CORREO ELECTRÓNICO



FIRMA

**REPRESENTANTE No.4**

Las personas antes mencionadas manifiestan la aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidos y para su legitimación, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes, y en constancia de todo lo anterior firma el coordinador/a, y secretario/a de la asamblea barrial...SAN FRANCISCO DE ASIS LA BOTA.

F: Blanca Baracidas

Blanca Baracidas

NOMBRE Y APELLIDO

CC: 0400703206  
COORDINADOR/A ASAMBLEA BARRIAL






F: Gloria Guaman

Gloria Guaman


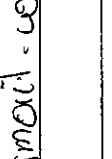
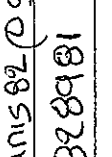
NOMBRE Y APELLIDO

CC: 170586491-4  
SECRETARIO/A ASAMBLEA BARRIAL



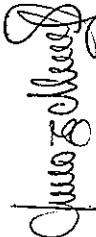
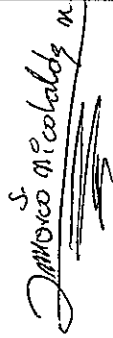

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
1	Maria Elena Hernandez Benavides	1721104675	35	Correo: smr198613@hotmail.com Telf: 0987532203 Dirección: Fernando Velasco y Teresa Iza	
2	José Ricardo Parro Cardenas	1719871194	35	Correo: riky198613@hotmail.com Telf: 0995746482 Dirección: Fernando Velasco y Teresa Iza	
3	Jachia Alejandra Alvarez Paredes	1721549960	34	Correo: jachia.alvarez@hotmail.com Telf: 0980715455 Dirección: Fernando Velasco y Teresa Iza	
4	Jorge Geovanny Hernandez Benavides	11874930-6	37	Correo: jh.hernandezjhb@gmail.com Telf: 0984506183 Dirección: Fernando Velasco y Teresa Iza	
5	LINA SOFIA VALENCIA JIMENEZ	1703845634	68	Telf: LA BOTA TEREZA IZA y 28 MAYO Dirección: lote 4796	





ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
6	Morina -	1710677769		<p>Correo: 0987999879</p> <p>Telf: LA BOTA ZONA #1</p> <p>Dirección:</p>	
7	Jayro Basco	176078391	41	<p>Correo: dorian.roldan17@gmail.com</p> <p>Telf: 0998990506</p> <p>Dirección: La Bota</p>	
8	CHRISTIAN HIDALGO	17731718-2	40	<p>Correo: Crismanis82@gmail.com</p> <p>Telf: 0980828981</p> <p>Dirección: LA BOTA ZONA #2</p>	
9	ROSA CHIRAN	1000896454	66	<p>Correo:</p> <p>Telf: 0994323122</p> <p>Dirección: LA BOTA ZONA #2</p>	Rosa Chirán
10	Luisa Navarro	170284425	73	<p>Correo:</p> <p>Telf: 3451228</p> <p>Dirección:</p>	Luisa Navarro

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
11	Jova Nicolalde	170882804-9	52	Correo: Telf: 0999693274 Dirección: La Bota	
12	Juan Charró	171220327-3	47	Correo: Telf: 0982893203 Dirección: La Bota	
13	Fanny Nicolalde	170882805-6	44	Correo: Telf: 0983181876. Dirección: La Bota.	
14	Marco Nicolalde	170880256-4	46	Correo: Telf: 0986622069 Dirección: La Bota	
15	Katrin Nicolalde	172558799-0	22	Correo: Telf: 0999258249 Dirección: La Bota	

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
21	Laura Pareda	0100289981	42	Correo: Telf: 3455703 Dirección: La Bota Correo:	
22	Alicia Castro	1706896790		Correo: Telf: 3451579 Dirección: La Bota 0986883444 Correo:	
23	Mariana Sudi	0100997224		Correo: Telf: 3451579 Dirección: La Bota Correo:	
24	Chirva Herrera	110286629.8		Correo: Telf: Dirección: Bota 0985312850 Correo:	
25				Correo: Telf: Dirección:	

F: Blanca Penabazcoles  
 NOMBRE Y APELLIDO

F: Gloria Higuera  
 NOMBRE Y APELLIDO

COORDINADOR(A) DE LA ASAMBLEA

SECRETARIO(A) DE LA ASAMBLEA